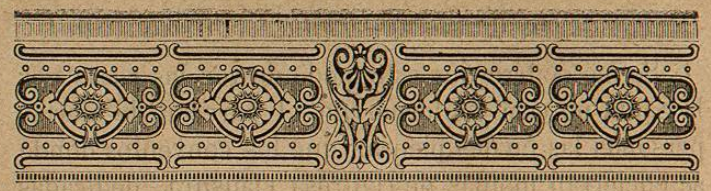

CAPÍTULO XX.

Cómo los Descalzos consiguieron del Papa el formar Provincia aparte.—Alegría que este acontecimiento causó en la Madre Teresa.—Cuán aprovechada se encontraba el alma de la Santa después de tantos trabajos.—Fundación de Soria.—Acude nuestra Madre al monasterio de S. José de Avila y ataja los abusos que comenzaban á introducirse.—Fundación de Granada.

GRANDES acontecimientos se han realizado en favor de los Descalzos desde que en 1579 dejamos al P. Roca con su compañero camino de la ciudad eterna. Llegaron con bien á Roma, y tras ellos fueron los despachos del Rey con el parecer favorable del Nuncio y Asistentes. Para entonces había muerto el Rmo. Rubeo, y su Vicario General, Juan Bautista Cafardo y el P. Tostado aguardaban en la Capital del Orbe Católico la celebración del Capítulo que tuvo lugar en 22 de Mayo, en el que Cafardo fué electo General. Los dos PP. Descalzos guardáronse de darse á conocer, porque, descubiertos, hubieran po-

dido los Observantes prenderles, y quedar malograda la empresa. Cuando el Papa hubo recibido las cartas del Rey, y todos los documentos relativos al negocio de la Reforma, quedó bien impresionado en favor de ella, y entregó la propuesta á la Congregación de Regulares, para que la examinaran, y pasara por los trámites ordinarios. En dicha Congregación fué muy bien recibida la pretensión de los Descalzos, adelantándola con gravísimas y singulares razones el Cardenal Montalto, después Sixto V. Sentaron mal estas predisposiciones al Rmo. Cafardo, el cual, valiéndose del Cardenal Boncompagni, trató de evitar la separación de Descalzos que se meditaba. Hablóle de la mengua que resultaría á la Orden si éstos, declarados rebeldes por el Capítulo anterior, conseguían su intento; y que creciendo en casas y opinión, sería cierto el cisma. Añadió que lo más que se les podía conceder era que un trienio fuesen gobernados por provincial Calzado y otro por Descalzo. Pareció á Boncompagni acertada la idea, y como igualmente contentase al Sumo Pontífice, indicó éste que así se hiciera.

Esto vino á trastornar de golpe cuanto en favor de la Descalcez habían negociado los Procuradores, quienes conociendo que, si la última voluntad del Papa llegaba á confirmarse, eran perdidos, dieron otros pasos, é hicieron nuevas diligencias. Consiguieron interesar en su favor al Cardenal Esforza, el cual después de ponderar á Gregorio XIII los bienes que de la separación pretendida resultarían, y los males que de no hacerla se podían con fundamento temer, le rogó avocase á sí la causa, y la juzgara en Consistorio. Hízolo así S. Santidad, y llegado el día señalado, ventilóse por las partes, hablando en favor de los Descalzos los Cardenales Mafeo y Montalto, á quienes siguieron los demás. Quedó el Papa tan enterado de la

verdad, y tan consolado de que en su tiempo se diese principio á aquella Reforma, que concedió todo lo que por parte de los procuradores Descalzos se pedía, expidiendo en 22 de Junio un Breve, para que formasen Provincia aparte con Provincial Reformado que los gobernase. Quedaba por fin asegurada la independencia de los Descalzos; podían gobernarse, hacer sus Constituciones y fundar en todas partes, sin pedir licencia á nadie.

Conseguido tan á satisfacción lo que se deseaba, el P. Roca y su compañero dieron la vuelta para España. El 15 de Agosto de 1580 llegó á manos del Rey el mencionado Breve, á tiempo que se disponía á entrar en Portugal, y dícese que al leerle, dió visibles muestras del placer que aquel triunfo le causaba. En 26 de Septiembre hallábanse en Toledo los PP. Descalzos, y de aquí avisaron á la Santa, que se encontraba en Valladolid, del buen éxito que habían tenido las negociaciones. Día felicísimo para monjas y frailes de la Reforma, que festejaron la buena nueva con todas las demostraciones de regocijo que el caso pedía, cantando himnos de acción de gracias al señor de las victorias.

El Rey tomó tan á pechos el favorecer á los Descalzos, que dió orden á su limosnero mayor, D. Luis Manrique, para que á expensas del real erario se atendiese á los gastos que de cualquiera manera se originasen con motivo del Capítulo Provincial que aquellos habían de celebrar en Alcalá. La Santa desde Palencia no cesaba de escribir cartas á los PP. más graves de la Descalcez, al P. Gracián sobre todo, haciéndole advertencias oportunas para el mejor arreglo de las Constituciones, por las que se habían de gobernar las monjas. En 17 de Marzo de 1581 dióse por terminado el Capítulo, en el que salió electo Provincial el P. Gracián, muy á gusto de nuestra Madre que lo deseaba

con muchas veras. Una de las determinaciones que en él se tomaron, en agradecimiento de lo que Felipe II había hecho por la Reforma, fué el tener por él oración contínua de día y de noche delante del Santísimo Sacramento. Concertóse además, por espontánea voluntad de los Capitulares, ofrecer por el Rey una de las tres disciplinas semanales que se tomaban en comunidad.

Antes de salir de Palencia, recibió la Santa los acuerdos y determinaciones del Capítulo. El triunfo había sido completo, y podía exclamar á imitación del viejo Simeón: ahora Señor moriré en paz, porque vieron mis ojos lo que mi corazón deseaba. La alegría que inundó su alma truslúcese en las siguientes palabras: «Estando en esta fundación (de Palencia) acabó nuestro Señor cosa tan importante á la honra y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su Orden, como Señora y Patrona que es nuestra; y me dió á mí uno de los grandes gozos y contentos, que podía recibir en esta vida; que más había de veinte y cinco años que los trabajos y persecuciones y aflicciones que había pasado, sería largo de contar, y solo nuestro Señor lo puede entender. Y verlo ya acabado, sino es quien sabe los trabajos que se ha padecido, no puede entender el gozo que vino á mi corazón, y el deseo que yo tenía de que todo el mundo alabase á nuestro Señor, y le ofreciésemos á este nuestro santo rey D. Felipe, por cuyo medio lo había Dios traido á tan buen fin; que el demonio se había dado tal maña, que ya iba todo por el suelo sino fuera por él. Ahora estamos todos en paz: Calzados y Descalzos; no nos estorba á nadie servir á nuestro Señor. Por eso, hermanos y hermanas mías, pues tan bien ha oido sus oraciones, priesa á servir á su Majestad» (1).

(1) Fund. c. XXXIX.

Ocho años eran pasados desde que la Santa, estando de priora en la Encarnación, había merecido ser unida á la Majestad Divina con el vínculo más perfecto de amor que se puede dar en la tierra, simbolizado en el matrimonio espiritual. Cuán aprovechada se viese su alma al cabo de dicho tiempo, en que no salió, como hemos visto, de trabajos y contradicciones, que son el crisol donde se purifican los justos, y se aquilata la virtud, imposible que lo podamos decir. Para dicha nuestra consérvase una carta ó relación escrita por Mayo del 1581, donde la esclarecida Madre, dando cuenta de su interior al Ilmo. Velázquez, entonces Obispo de Osma, retrata el estado de perfección altísima á que había llegado su alma, toda transformada en Dios. Por ella échase de ver cuán rendidos tenía los afectos y pasiones á la razón, y á la voluntad divina; de donde provenía aquella paz inalterable, trasunto de la eterna que poco tiempo después había de gozar en el cielo.

«¡Oh quién pudiera, le dice, dar á entender á V. S. la quietud y sosiego con que se halla mi alma! porque de que ha de gozar de Dios tiene ya tanta certidumbre, que le parece que ya le ha dado la posesión, aunque no el gozo..... porque á la verdad ya en parte no está sujeta á las miserias del mundo, como solía; porque aunque pasa más, no parece que es sino como en la ropa; que el alma está como en un castillo con señorío, y ansí no pierde la paz. Aunque esta seguridad no quita un gran temor de ofender á Dios, y quitar todo lo que le puede impedir á no le servir, antes anda con más cuidado. Mas anda tan olvidada de su propio provecho, que le parece ha perdido en parte el ser, según anda olvidada de sí en esto. Todo va á la honra de Dios, y como haga más su voluntad y sea glorificado.

Con que esto es ansí, de lo que toca á su salud y cuerpo, me parece se tray más cuidado y menos mortificación en comer, y en hacer penitencia; no los deseos, que tenía más, al parecer. Todo va á fin de poder más servir á Dios en otras cosas; que muchas veces le ofrece como un gran sacrificio el cuidado del cuerpo, y cansa harto, y algunas se prueba en algo; mas á todo su parecer no lo puede hacer sin daño de su salud, y pónesele delante lo que los prelados la mandan..... Lo de las visiones imaginarias ha cesado, mas parece que siempre se anda esta visión intelectual de estas tres Personas y de la Humanidad, que es, á mi parecer, cosa muy más subida..... Las hablas interiores, no se han quitado, que cuando es menester, me da nuestro Señor algunos avisos; y ahora en Palencia se hubiera hecho un buen borrón, aunque no de pecado, sino fuera por esto (1).

Los actos y deseos no parece llevan la fuerza que solían, que aunque son grandes, es tan mayor la que tiene en que se haga la voluntad de Dios, y lo que sea más su gloria, que como el alma tiene bien entendido que su Majestad sabe lo que para esto conviene, y está tan apartada de interese propio, acábanse presto estos deseos y actos, y á mi parecer, no llevan fuerza, y lo más ordinario no puedo. Parece vivo solo para comer y dormir y no tener pena de nada; y aun esto no me la da, sino que algunas veces, como digo, temo no sea engaño; mas no lo puedo creer, porque á todo mi parecer, no reina en mí con fuerza asimiento de ninguna criatura, ni de toda la gloria del cielo, sino amar á este Dios, que esto no se menoscaba, antes, á mi parecer, crece y el desear que todos le sirvan. Mas con esto me espanta una cosa, que aquellos sentimientos tan excesivos y interiores que me solían atormentar de ver per-

(1) Alude á las palabras que le dijo su Majestad, para que, dejando la casa que pensaba comprar, tomase las de junto á la ermita de nuestra Señora del Socorro.

der las almas, y de pensar si hacía alguna ofensa á Dios, tampoco le puedo sentir ahora ansí, aunque á mi parecer no es menor el deseo de que no sea ofendido.

Ha de advertir V. S. que en todo esto, ni en lo que ahora tengo, ni en lo pasado, puedo poder más, ni es en mi mano servir más, (si podría si no fuese ruin) mas digo, que si ahora con gran cuidado procurase desear morirme, no podría, ni hacer los actos como solía, ni tener las penas por las ofensas de Dios, ni tampoco los temores tan grandes que traje tantos años, que me parecía si andaba engañada..... Tampoco se me ha quitado entender están en el cielo algunas almas que se mueren, de las que me tocan (1).

La paz interior y la poca fuerza que tienen contentos ni descontentos para quitarla (de manera que dure) esta presencia, tan sin poderse dudar de las tres personas, que parece claro se experimenta lo que dice San Juan, que hará morada en el alma, esto no solo por gracia, sino porque quiere dar á entender esta presencia, y tray tantos bienes que no se puede decir, en especial, que no es menester andar á buscar consideraciones, para conocer que está allí Dios. Esto es casi ordinario si no es cuando la mucha enfermedad aprieta. Algunas veces parece quiere Dios se padezca sin consuelo interior, mas nunca ni por primer movimiento, tuerce la voluntad de que se haga en ella la de Dios. Tiene tanta fuerza este rendimiento á ella, que ni la muerte ni la vida se quiere, si no es por poco tiempo, cuando desea ver á Dios; mas luego se le representa con tanta fuerza estar presentes estas tres Personas, que en esto se ha remediado la pena de esta ausencia, y queda el deseo de vivir, si él quiere, para

(1) No hacía mucho que, estando en Segovia la Santa, tuvo noticia de la salvación de su hermano D. Lorenzo.

servirle más; y si pudiese ser parte, que siquiera un alma le amase más, y alabase por mi intercesión, que aunque fuese por poco tiempo, le parece importaba más que estar en la gloria» (1).

No deja de extrañar que la seráfica Madre, ni sentía con la vehemencia de otras veces la pérdida de las almas, ni experimentaba aquellas angustias y mortales penas ocasionadas por la ausencia del Amado. Y era que la caridad había subido á tal punto de perfección, que al celo santo y demás virtudes daba un temple admirable; y la entera conformidad con la voluntad divina suavizaba las penas y sentimientos que de algún modo traen inquietud, á la manera que los bienaventurados ningún dolor ni aflicción pueden tener por las almas que se condenan, ni por otros males que afligen á los hombres. Tan aquilatado se mostraba el amor de Dios en la Santa, que no obstante tener noticia especial de las grandezas de la gloria, dispuesta se encontraba á no gustar de ellas, si esto había de ser parte para que alguien sirviera más de veras al Señor.

Pocos años restan de vida á la bendita Madre, pero mucho es lo que ha de merecer todavía. Siempre pronta á la voz de la obediencia, ni la detendrá la avanzada edad, ni los multiplicados achaques que la rodean. La caridad que arde en su pecho le dará aliento para correr presurosa tras lo que es del servicio de Dios y bien de las almas.

Noticioso el Ilmo. D. Alonso Velázquez de que Doña Beatriz de Beamonte deseaba fundar monasterio de monjas, fácilmente pudo inclinarla á que le hiciese de Carmelitas Descalzas. Escribió á la Santa, que se encontraba en Palencia, dándole cuenta de la buena ocasión que se ofrecía para fundar en Soria, y de lo

(1) Carta CCCXXXIII.